



PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA DE INDIAS Y SU ZONA DE INFLUENCIA

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PROPUESTA INTEGRAL O FORMULACIÓN Versión 1.0

Secretaría de Planeación Distrital
Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias
Octubre, 2022

ANEXO 2 Áreas de Actividad y Usos del Suelo



Identificación y Escala					ÁREA DE ACTIVIDAD RESIDENCIAL		ÁREA DE ACTIVIDAD MÚLTIPLE			ÁREA DE ACTIVIDAD DOTACIONAL		ÁREA DE ACTIVIDAD FUTURO DESARROLLO INTEGRAL		
Código	Uso	Tipo	Escala		Residencial con comercio local	Residencial mixto	Áreas o Zonas de comercio y servicios	Ejes comerciales	Nodos de actividad múltiple	Áreas o zonas de actividad dotacional	Ejes Dotacionales	Urbana integral (fuera de actuaciones urbanas integrales)		
R	Residencial													
R	R1	Residencial	Unifamiliar/bifamiliar	N.A.	P	P	P	P	P	P	P	P		
	R2		Multifamiliar	N.A.										
	R3		Colectiva	N.A.										
C	Comercio													
C	C1	Comercio	Comercialización de productos básicos al por menor. Incluye centros comerciales	Vecinal	Hasta 80 m2	C	C	P	P	P	C	C	C	
				Zonal	0	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP
				Urbana	Más de 800 m2 , hasta 2.000 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R	R	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	



			Regional	Más de 2.000 m ²	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías arteriales	PR	PR	PR
			Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Comercialización de productos especializados al por menor.	Zonal	Hasta 400 m ²	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP
			Urbana	Más de 400 m ² , hasta 2.000 m ²	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R	R	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
			Regional	Más de 2.000 m ²	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales
			Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
C2												
C3												



			Comercialización de productos al por mayor	Zonal	Hasta 400 m2	PR	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales
				Urbana	Más de 400 m2 , hasta 2.000 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales
				Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	PR	PR	PR	PR
S	Servicios												
S	S1	Servicios	Consumo de alimentos y bebidas	Vecinal	Hasta 80 m2	C	C	P	P	P	C	C	C
				Zonal	Más de 80 m2, hasta 800 m2	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP



S2	Servicios personales de primera necesidad	Urbana	Más de 800 m2 , hasta 2.000 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R	R	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	PR	PR
		Vecinal	Hasta 80 m2	C	C	P	P	P	C	C	C
		Zonal	Más de 80 m2, hasta 800 m2	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C	C	C	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP
		Urbana	Más de 800 m2 , hasta 2.000 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R	R	R. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales



S3	Oficinas de servicios financieros y seguros	Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	Hasta 400 m2	C. En vías colectoras y arteriales	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C	C	C	C
		Urbana	Más de 400 m2 , hasta 2.000 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R	R	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales



S4	Oficinas inmobiliarias, de asesoría y de consultoría	Vecinal	Hasta 200 m2	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C	C	C	C	C
		Zonal	Más de 200 m2, hasta 500 m2	C. En vías colectoras y arteriales	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C	C	C	C
		Urbana	Más de 500 m2, hasta 2.000 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R	R	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales



S5	Servicios de alquiler	Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	Hasta 500 m2	PR	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP
		Urbana	Más de 500 m2 , hasta 2.000 m2	PR	PR	R	R	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R	R	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales



S6	Servicios profesionales	Vecinal	Hasta 200 m2	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C	P	P	P	C	C	C
		Zonal	Más de 200 m2, hasta 800 m2	C. En vías colectoras y arteriales	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C	C	C	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP
		Urbana	Más de 800 m2 , hasta 2.000 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R	R	R. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales



S7	Mantenimiento de enseres	Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales
		Vecinal	Hasta 120 m2	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C	C	C	C	C
		Zonal	Más de 120 m2, hasta 500 m2	PR	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales



S8	Servicios de telecomunicación y similares	Urbana	Más de 500 m2 , hasta 2.000 m2	PR	PR	R	R	R. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	Hasta 500 m2	PR	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C	C	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales
		Urbana	Más de 500 m2 , hasta 2.000 m2	PR	PR	R	R	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales



S9	Logística y mensajería	Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	PR	PR	PR
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	Hasta 500 m2	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C. En vías colectoras y arteriales	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP
		Urbana	Más de 500 m2 , hasta 2.000 m2	PR	PR	R	R	R. En vías arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales
S10	Servicios de parqueo	Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.



S11	Alojamiento	Zonal	Mín. 100 m2, hasta 500 m2	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales
		Urbana	Más de 500 m2 , hasta 2.000 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	PR	PR	PR	PR	PR
	Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
	Zonal	Hasta 1.000 m2	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	



S12	Actividades de investigación y desarrollo	Urbana	Más de 1.000 m ² , hasta 4.000 m ²	PR	PR	R	R	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Regional	Más de 4.000 m ²	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	Hasta 500 m ²	PR	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C
		Urbana	Más de 500 m ² , hasta 2.000 m ²	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales



S13	Actividades creativas, innovación y de entretenimiento	Regional	Más de 2.000 m ²	PR	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales		
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		
		Zonal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		
		Urbana	Más de 500 m ² , hasta 2.000 m ²	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales		
Regional	Más de 2.000 m ²	PR	PR	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales	R. En vías arteriales			
SR	Servicios con localización restringida y alto impacto												
SR	SR1	Comercio y servicios con localización restringida y/o alto impacto	Mantenimiento y reparación de automotores y motocicletas	Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
				Zonal	Hasta 300 m ²	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
				Urbana	Más de 300 m ² , hasta 2.000 m ²	PR	PR	R. En zonas especializadas de ejes múltiples	R. En zonas especializadas de ejes múltiples	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales



SR2	Expendio de combustible	Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas de ejes múltiples	R. En zonas especializadas de ejes múltiples	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Urbana	Mín. 300 m2	PR	R. En ejes viales según las condiciones del articulado	R. En ejes viales según las condiciones del articulado	R. En ejes viales según las condiciones del articulado	R. En ejes viales según las condiciones del articulado	R. En ejes viales según las condiciones del articulado	R. En ejes viales según las condiciones del articulado	R. En ejes viales según las condiciones del articulado
		Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
SR3	Aprovechamiento y tratamiento de residuos, privados	Zonal	Más de 80 m2, hasta 300 m2 (bodegas)	PR	R. Según las condiciones del articulado	R. Según las condiciones del articulado	R. Según las condiciones del articulado	R. Según las condiciones del articulado	R. Según las condiciones del articulado	R. Según las condiciones del articulado	R. Según las condiciones del articulado



SR4	Mantenimiento, reparación y talleres especializados	Urbana	Más de 300 m2 (ECA)	PR	PR	R. En zonas especializadas según las condiciones del articulado	R. En zonas especializadas según las condiciones del articulado	PR	PR	PR	PR
		Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	Hasta 200 m2	PR	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales
		Urbana	Más de 200 m2, hasta 800 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas	R. En zonas especializadas	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales



			Regional	Más de 800 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas	R. En zonas especializadas	PR	PR	PR	PR
SR5	Comercio de vehículos automotores	Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Urbana	Hasta 1.000 m2	PR	PR	R. En vías arterias	R. En vías arterias	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	
		Regional	Más de 1.000 m2	PR	PR	R. En vías arterias	R. En vías arterias	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	
SR6		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	



	Juegos y azar (casinos, bingos, tragamonedas, apuestas, campos de tejo)	Zonal	Hasta 200 m2	PR	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	
		Urbana	Más de 200 m2, hasta 1.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	
		Regional	Más de 1.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	PR	PR	PR	
	SR7	Alojamiento por horas (moteles y hoteles de paso)	Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
			Zonal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.



SR8	Consumo de alcohol (bares y discotecas)	Urbana	Hasta 1.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	PR	PR	PR
		Regional	Más de 1.000 m2	PR	PR	PR	PR	PR	PR	PR	PR
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	Hasta 80 m2	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales
		Urbana	Más de 80 m2 o por ruido	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales
		Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
SR9	Servicios funerarios	Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	



				Zonal	Hasta 500 m2	PR	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C	C	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que definan los planes parciales y la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que definan los planes parciales y la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que definan los planes parciales y la UDP
				Urbana	Más de 500 m2, hasta 2.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	PR	PR	PR
				Regional	Más de 2.000 m2	PR	PR			PR	PR	PR	PR
I	Industria												
I	I1	Industria	Fabricación de alimentos	Vecinal	Hasta 80 m2 (sólo panadería)	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C	C	C. Solo en ejes de actividad economica que defina la UDP	C	C	C



12	Fabricación de bebidas	Zonal	Más de 80 m2, hasta 200 m2	PR	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP
		Urbana	Más de 200 m2, hasta 1.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.



				Zonal	Hasta 200 m2	PR	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP. Únicamente de tipo artesanal	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP. Únicamente de tipo artesanal	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP
				Urbana	Más de 200 m2, hasta 1.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales
				Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.



13	Fabricación de textiles, cuero y calzado	Vecinal	Hasta 80 m2 (sólo confección en micro-empresa o fami-empresa)	N.A.	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	C. Solo en ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP
		Zonal	Más de 80 m2, hasta 500 m2	PR	R. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
		Urbana	Más de 500 m2, hasta 1.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales



14	Procesamiento y fabricación de artículos de madera, papel y cartón	Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	Hasta 200 m2 (sólo artesanal)	PR	PR	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	PR	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	
		Urbana	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
		Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
15	Procesamiento de químicos y productos farmacéuticos	Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
		Zonal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
		Urbana	Hasta 1.000 m2 (sólo botánicos)	PR	PR	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP. Únicamente de tipo artesanal - botánicos	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP. Únicamente de tipo artesanal - botánicos	PR	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP. Únicamente de tipo artesanal - botánicos	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP. Únicamente de tipo artesanal - botánicos	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP. Únicamente de tipo artesanal - botánicos	
		Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		
16		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	



17	Fabricación de productos de metalurgia, maquinaria, equipo y similares	Zonal	Hasta 200 m2	PR	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan las UDP
		Urbana	Más de 200 m2, hasta 2.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales
		Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Fabricación de productos electrónicos, informáticos,	Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Zonal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	



18	comunicación, iluminación y similares	Urbana	Hasta 1.000 m2	PR	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP
		Regional	Más de 1.000 m2, hasta 2.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP
		Vecinal	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.



		Fabricación de vehículos y partes	Zonal	Hasta 200 m2	PR	PR	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP
			Urbana	Más de 200 m2, hasta 2.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales	R. En zonas especializadas que definan los planes parciales
			Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
19		Manufactura en general	Vecinal	Hasta 80 m2 (sólo artesanal)	PR	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C. Solo en ejes de actividad económica que defina la UDP	C	C	C



				Zonal	Más de 80 m2, hasta 200 m2	PR	PR	C. En vías colectoras y arteriales	C. En vías colectoras y arteriales	PR	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP	R. En ejes de actividad económica que definan los planes parciales y las UDP
				Urbana	Más de 200 m2, hasta 2.000 m2	PR	PR	R. En zonas especializadas que definan las UDP	R. En zonas especializadas que definan las UDP	PR	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales	R. En vías colectoras y arteriales
				Regional	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Categorías de asignación de usos	P	Principal
	C	Complementario
	R	Restringido
	PR	Prohibido
	N.A.	No aplica debido a que no existe dicha escala del uso

Notas generales	1	El presente cuadro tiene un fin orientador de los proyectos Los diferentes niveles de intervención y en los instrumentos que se desarrollen. Estos instrumentos podrán precisar las normas y condiciones de usos atendiendo las normas contenidas en el texto del acuerdo
	2	En los anteproyectos de intervención en BIC o inmuebles colindantes se podrán definir condiciones de mezcla de usos, siempre y cuando esto no afecte los valores patrimoniales de los BIC y del sector
	3	Todos los usos deberán cumplir con las normas sobre emisión de ruido, así como con las medidas generales de mitigación, ya sean usos principales, complementarios o restringidos



4	Los usos restringidos se habilitan solo cumpliendo, con las condicionantes que para que el efecto se definan en las normas previstas en cada uno de los sectores normativos. La aprobación de usos restringidos en BIC requiera de conceptos previos favorables de las entidades competentes
5	Los planes parciales de desarrollo y de renovación podrán definir los ejes de actividad económica para la localización de usos, considerando los criterios orientadores de este cuadro
6	Las normas en materia de usos del PEMP prevalecen sobre el presente cuadro en el ámbito del centro histórico. Las orientaciones acá establecidas complementan los aspectos no reglamentados en el PEMP
7	Toda implantación de usos en el área del centro histórico y en bienes de interés cultural deberá asegurar la conservación de los valores patrimoniales. No se permiten usos de parqueadero ni de logística y mensajería en Bienes de Interés Cultural
8	Los planes parciales de desarrollo y de renovación podrán definir ejes múltiples y/o zonas especializadas de actividad económica, atendiendo en la norma de usos las condiciones para dichos ejes establecidas en el presente cuadro.